

INFORME DE COMISARIO.

Quito, 31 de Marzo del 2.016.

Señores Accionistas:

QUINTA SANTA FE QUINFESA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de la empresa QUINTA SANTA FE QUINFESA S.A. sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2.015.

- 1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.*
- 2. De conformidad con lo que determina el artículo 279 de la ley de compañías que dice que es atribución del Comisario velar porque la Administración de la compañía se ajuste a la los requisitos y las normas de una buena administración.*
- 3. En consecuencia el departamento de Contabilidad me ha hecho entrega de los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General y Universal de Accionistas.*
- 4. Los estados financieros presentados a la Junta General Universal de Accionistas están de acuerdo a los libros de Contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías.*
- 5. De conformidad a los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2.015 se cuenta con un Activo Total de \$ 7673.77 (Siete mil seiscientos setenta y tres con 77/100 Dólares y Pasivo \$163.82(Ciento sesenta y tres con 82/00 Dólares De Los Estados Unidos De América; y un Patrimonio Neto de \$ 7,509.95 (Siete mil quinientos nueve con 95/100 Dólares De Los Estados Unidos De América) Esta es parte de la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.*

Agradezco la confianza prestada por ustedes.

Atentamente



MARIA FERNANDA LOVATO
CC:1717435901
COMISARIO.